



BOUC

Boletín Oficial de la Universidad Complutense

AÑO XIV

16 DE NOVIEMBRE DE 2017

NÚMERO 20

SUMARIO

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.	3
I.1. CONSEJO SOCIAL	3
Acuerdos del Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid de 7 de noviembre de 2017:	3
Modificación de las tarifas del Hospital Clínico Veterinario.	3
Modificaciones presupuestarias.	3
Precios Públicos de Formación Continua.	16
Ratificación del Acuerdo de distribución definitiva de las Becas-Colaboración del curso 2016-2017, adoptado por la Comisión Económica de 11 de octubre de 2017.	16
Programa de ayudas a participantes en el Programa de Acogida Universitaria a Personas Refugiadas, admitidos en el curso académico 2016-2017.	16
Propuesta y, en su caso, aprobación de la memoria del Plan de Estudios del Máster Universitario en Métodos Forales en Ingeniería Informática.	16
I.2.1. Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional	17
Corrección de errores en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017, por el que se aprueba la supresión de departamentos y de una sección departamental, y la creación de nuevos departamentos.	17
I.2.2. Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento	17
Corrección de error material en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2017, relativo a la renovación de la Comisión de Transferencia.	17
I.3. VICERRECTORES	18
I.3.1. Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional	18
Corrección de errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de ceses de cargos académicos de departamentos y secciones departamentales debido a la supresión de departamentos y de una sección departamental.	18

Corrección de errores materiales en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de nombramientos de cargos académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos.....	18
Rectificación de errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de nombramientos de cargos académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos.....	19
Resolución de 15 de noviembre de 2017, de ceses y nombramientos de cargos académicos de departamentos.....	20
Corrección de errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de elecciones de representantes del Resto de Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración en el Consejo de los departamentos.....	21
Elecciones a la Dirección del Departamento de Derecho Constitucional.....	21
Resolución de 15 de noviembre de 2017, por el que se nombran secretarios académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017.....	21
VI. EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN.....	27

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

I.1. CONSEJO SOCIAL

Acuerdos del Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid de 7 de noviembre de 2017.

Modificación de las tarifas del Hospital Clínico Veterinario.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 7 de noviembre de 2017, ha acordado por unanimidad aprobar la modificación de Tarifas del Hospital Clínico Veterinario para el año 2017 en los términos aprobados por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 2 de noviembre de 2017.

Modificaciones presupuestarias.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 7 de noviembre de 2017, ha acordado por mayoría aprobar las modificaciones presupuestarias que a continuación se indican:

Exp. nº 111/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0491308	I.U. R. Castroviejo		G/2219900/3000 Otros suministros	930,49
			TOTAL	930,49

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria	Importe
0491308	I.U. R. Castroviejo		G/6200100/3000 Equipamiento nuevo	930,49
			TOTAL	930,49

Exp. nº 144/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390126	F. Medicina	162C126COO	G/2283900/2000 Cátedras Extraordinarias	1.172,49
			TOTAL	1.172,49

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria	Importe
0390126	F. Medicina	162C126COO	G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	1.172,49
			TOTAL	1.172,49

Exp. nº 146/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1704	Ad. Sv. Informáticos		G/2270600/6000 Estudios/trabajos técnicos	56.314,83
			TOTAL	56.314,83

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria	Importe
1704	Sv. Informáticos		G/6200100/6000 Equipamiento nuevo	56.314,83
			TOTAL	56.314,83

Exp. nº 156/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0229	Jardin Botánico		G/2200200/6000 Libros y otras publicac.	3.920,56
0229	Jardin Botánico		G/2200000/6000 Fungibles oficina	600,00
			TOTAL	4.520,56

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0214	Ad. Sv. Centrales	172C214AYT	G/6200100/6000 Equipamiento nuevo	4.520,56
			TOTAL	4.520,56

Exp. nº 165/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1117	U. Técnica Cultura		G/2279900/7000 Otros trabajos	15.000,00
			TOTAL	15.000,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1117	U. Técnica Cultura		G/6200100/7000 Equipamiento nuevo	15.000,00
			TOTAL	15.000,00

Exp. nº 177/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0203	Sv. Mmto		G/2030000/6000 Maq., instal, y utilil	242,14
0229	Jardín Botán		G/2130000/6000 Maquinaria e Instal.	112,83
0390103	F. Psicología		G/2219900/2000 Otros suministros	2.100,84
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros suministros	1.028,26
0390112	F. Químicas		G/2020100/2000 Aulas	677,60
0390114	F. Físicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	441,37
0390116	F. Matemátic		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	2.090,00
0390118	F. Biológicas		G/2219900/2000 Otros suministros	309,50
0390120	F. Geológicas		G/2150000/2000 Mobiliario y enseres	207,25
0390126	F. Medicina		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	3.988,64
0390146	F. Veterinaria		G/2219900/2000 Otros suministros	297,44
0390166	F. Bellas Artes		G/2130000/2000 Maquinaria e Instal.	12,50
0390242	F. Óptica		G/2279900/2000 Otros trabajos	422,00
0909	Títulos Propios	162T999999	G/2200000/4000 Fungibles Oficina	278,52
			TOTAL	12.208,89

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0390140	F. Farmacia		G/6200100/2000	Equipamiento nuevo	677,60
0434	C.A.I.S		G/6402200/3000	Prestación Servicios	5.452,65
1023730	Ad Colegios Mayores		G/6300100/7000	Equipamiento de reposición	6.078,64
TOTAL				12.208,89	

Exp. nº 180/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0390148	F. Odontología		G/2200000/2000	Fungibles Oficina	45,00
0390140	F. Farmacia		G/2130000/2000	Maquinaria e Instala	414,53
0390105	F. Filología		G/2260600/2000	Reuniones y Confer	1.501,86
0390126	F. Medicina		G/2200000/2000	Fungibles Oficina	106,96
0390114	F. Físicas		G/2200000/2000	Fungibles Oficina	508,02
0203	Sv. Mantmento		G/2030000/6000	Maquinaria, Instalac	172,20
TOTAL				2.748,57	

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0434	C.A.I.S		G/6402200/3000	Prestación Servicios	1.246,71
1023730	Ad Colegios Mayores		G/6300100/7000	Equipamiento de reposición	1.501,86
TOTAL				2.748,57	

Exp. nº 184/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0598603	Cursos Interfacultativ	162I603001	G/1410200/4000	Enseñanzas no homol.	8.608,34
TOTAL				8.608,34	

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0598603	Cursos Interfacult.	162I603001	G/6300100/4000	Equipamiento reposición	8.608,34
TOTAL				8.608,34	

Exp. nº 203/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
1420	Ad. Consejo Social		G/2330000/5000	Asistencias Consejo	22.000,00
TOTAL				22.000,00	

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
1420	Ad. Consejo Social		G/6200100/5000	Equipamiento nuevo	22.000,00
TOTAL				22.000,00	

Exp. nº 208/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390242	F. Óptica	G/2279900/2000	Otros Trabajos 108,00
0390242	F. Óptica	G/2279900/2000	Otros Trabajos 162,60
0390120	F. Geológicas	G/2150000/2000	Mobiliario y Enseres 177,50
0390118	F. Biológicas	G/2200200/2000	Libros y Otras Public 36,00
0390118	F. Biológicas	G/2200200/2000	Libros y Otras Public 90,00
0390118	F. Biológicas	G/2200200/2000	Libros y Otras Public 512,39
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 723,03
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 46,60
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 103,58
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 77,42
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 116,22
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 381,99
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 1614,00
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 326,92
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros 369,04
0390120	F. Geológicas	G/2150000/2000	Mobiliario y Enseres 659,50
0390120	F. Geológicas	G/2150000/2000	Mobiliario y Enseres 62,15
0390120	F. Geológicas	G/2150000/2000	Mobiliario y Enseres 18,75
TOTAL			5.585,69

INCREMENTO DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0434	C.A.I.S	G/6402200/3000	Prestación Servicios 5.585,69
TOTAL			5.585,69

Exp. nº 210/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390157	F. CC. Información	G/1210200/2000	Cargos Académicos 10.000,00
TOTAL			10.000,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390157	F. CC. Información	G/6300100/2000	Equipamiento reposición 10.000,00
TOTAL			10.000,00

Exp. nº 211/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390122	F. de Informática	G/2200000/2000	Fungibles de oficina 7.450,00
0390122	F. de Informática	G/2200300/2000	Fungibles informáticos 7.450,00
TOTAL			14.900,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390122	F. de Informática	RMS.17.CG.11341.04 G/6300000/2000	Obras RMS 14.900,00
TOTAL			14.900,00

Exp. nº 216/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1124	U. G. Actividades Dep		G/2279900/7000 Otros trabajos	2.535,27
			TOTAL	2.535,27

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1124	U. G. Activid. Dep		G/6300100/7000 Equipamiento reposición	1.291,51
1124	U. G. Activid. Dep		G/6200100/7000 Equipamiento nuevo	1.243,76
			TOTAL	2.535,27

Exp. nº 217/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0901	Ad. Vr. Formac. Perm		G/1410100/1000 Conferencias	438,02
			TOTAL	438,02

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0901	Ad. Vr. Formac. P.		G/6200100/1000 Equipamiento nuevo	438,02
			TOTAL	438,02

Exp. nº 234/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390109	F. Educación		G/2150000/2000 Mobiliario y enseres	20.000,00
0390109	F. Educación		G/2219900/2000 Otros suministros	20.000,00
0390109	F. Educación		G/2270600/2000 Est/trabajos técnicos	5.000,00
0390109	F. Educación		G/2310000/2000 Comisiones de servicio	3.097,25
0390109	F. Educación		G/2220000/2000 Serv. telefónicos	3.000,00
			TOTAL	51.097,25

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria	Importe
0390109	F. Educación	RMS.17.CG.11311.05	G/6300000/2000 Obras RMS	46.384,62
0390109	F. Educación	RMS.17.CG.11311.03	G/6300000/2000 Obras RMS	4.712,63
			TOTAL	51.097,25

Exp. nº 235/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0247	Ad. Ed. Pluridisc.		G/2200000/6000 Fungibles de oficina	715,00
			TOTAL	715,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0247	Ad. Ed. Pluridisc.		G/6300100/6000 Equipamiento reposición	715,00
			TOTAL	715,00

Exp. nº 236/17				
MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0491342	I.U. Pluridisciplinar		G/2200000/3000 Fungibles de oficina	654,00
			TOTAL	654,00
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0491342	I.U. Pluridisciplinar		G/6200100/3000 Equipamiento nuevo	654,00
			TOTAL	654,00
Exp. nº 240/17				
MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390245	F. Trabajo Social		G/2310000/2000 Comisiones de servicio	8.360,49
			TOTAL	8.360,49
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390245	F. Trabajo Social		G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	2.261,49
0390245	F. Trabajo Social		G/6300100/2000 Equipamiento reposición	6.099,00
			TOTAL	8.360,49
Exp. nº 241/17				
MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0491327	I.U. Metodología		G/2200000/3000 Fungibles de oficina	1.053,50
0491327	I.U. Metodología		G/2210700/3000 Fungibles de laboratorio	731,50
			TOTAL	1.785,00
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0491327	I.U. Metodología		G/6200100/3000 Equipamiento nuevo	1.785,00
			TOTAL	1.785,00
Exp. nº 245/17				
MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390146	F. de Veterinaria		G/1210200/2000 Cargos Académicos	3.000,00
			TOTAL	3.000,00
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390146	F. de Veterinaria		G/6300100/2000 Equipamiento reposición	3.000,00
			TOTAL	3.000,00
Exp. nº 246/17				
MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390140	F. de Farmacia		G/2200300/2000 Fungibles informáticos	10.000,00
0390140	F. de Farmacia		G/2210700/2000 Fungibles laboratorio	20.000,00
0390140	F. de Farmacia		G/2219900/2000 Otros suministros	10.000,00
			TOTAL	40.000,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390140	F. de Farmacia		G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	40.000,00
			TOTAL	40.000,00

Exp. nº 247/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390245	F. de Trabajo Social		G/2310000/2000 Comisiones de servicio	7.856,29
			TOTAL	7.856,29

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390245	F. de Trabajo Social		G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	5.662,80
0390245	F. de Trabajo Social		G/6300100/2000 Equipamiento reposición	2.193,49
			TOTAL	7.856,29

Exp. nº 262/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1005146	F. de Veterinaria		G/4860800/8000 Becas de colaboración	5.500,00
			TOTAL	5.500,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390146	F. de Veterinaria		G/6300100/2000 Equipamiento reposición	5.500,00
			TOTAL	5.500,00

Exp. nº 269/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1328	Defensora Universitaria		G/2200000/6000 Fungibles oficina	270,32
			TOTAL	270,32

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1328	Defensora Universitaria		G/6200100/6000 Equipamiento nuevo	270,32
			TOTAL	270,32

Exp. nº 274/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	14,00
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	18,00
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	98,23
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	52,50
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	17,88
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	595,71
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	18,00
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	279,00
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	34,60
0390112	F. Químicas		G/2219900/2000 Otros Suministros	28,00

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	299,34
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	27,02
0390112	F. Químicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	51,67
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	140,00
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	170,70
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	16,00
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	106,15
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	94,01
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	100,00
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	18,00
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	275,00
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	400,00
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	50,00
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	409,00
0390126	F. Medicina	G/2200000/2000	Fungibles Oficina	700,00
0390126	F. Medicina	G/2200000/2000	Fungibles Oficina	636,32
0390126	F. Medicina	G/2200000/2000	Fungibles Oficina	194,00
0390140	F. Farmacia	G/2130000/2000	Maquinaria e Instal.	25,99
0390148	F. Odontología	G/2279900/2000	Otros Trabajos	1.972,50
0390242	F. Óptica	G/2279900/2000	Otros Trabajos	2.000,00
0390242	F. Óptica	G/2279900/2000	Otros Trabajos	156,60
0390242	F. Óptica	G/2279900/2000	Otros Trabajos	88,00
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	74,90
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	35,00
0390114	F. Físicas	G/2210700/2000	Fung. Laboratorio	14,00
0390126	F. Medicina	G/2200000/2000	Fungibles Oficina	104,80
0214	Sv. Centrales	G/2219900/6000	Otros Suministros	62,00
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	463,25
0390118	F. Biológicas	G/2219900/2000	Otros Suministros	22,10
			TOTAL	9.862,27

INCREMENTO DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0434	C.A.I.S	G/6402200/3000	Prestación Servicios	9.862,27
			TOTAL	9.862,27

Exp. nº 277/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0390148	F. Odontología	G/2219900/2000	Otros Suministros	2.310,00
			TOTAL	2.310,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe	
0398611	Centro D. Cuerpos	G/6200100/2000	Equipamiento nuevo	2.310,00
			TOTAL	2.310,00

Exp. nº 278/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390126	F. Medicina		G/2200000/2000	Fungibles de oficina	29.607,15
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2200000/2000	Fungibles de oficina	36.243,98
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2219900/2000	Otros suministros	45.846,48
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2219900/2000	Otros suministros	3.388,00
TOTAL					115.085,61

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo Elemento PEP	Partida Presupuestaria		Importe
0390126	F. Medicina	RMS.17.CG.11101.10 172PH12602	G/6300000/2000	Obras RMS	29.607,15
0390126	F. Medicina	RMS.17.CG.11101.11 172PH12603	G/6300000/2000	Obras RMS	36.243,98
0390126	F. Medicina	RMS.17.CG.11101.12 172PH12604	G/6300000/2000	Obras RMS	45.846,48
0390126	F. Medicina	RMS.17.CG.11101.13	G/6300000/2000	Obras RMS	3.388,00
TOTAL					115.085,61

Exp. nº 279/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
1124	U. G. Actividades Dep		G/2270200/7000	Monitores E. Deport.	9.160,59
TOTAL					9.160,59

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
1124	U. G. Actividades Dep		G/6200100/7000	Equipamiento nuevo	9.160,59
TOTAL					9.160,59

Exp. nº 280/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0398611	Ctro. Donac. Cpos	172CDC6110	G/2130000/2000	Maquinaria, instal..	5.533,69
TOTAL					5.533,69

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0398611	Ctro. Donac. Cpos	172CDC6110	G/6200100/2000	Equipamiento nuevo	5.533,69
TOTAL					5.533,69

Exp. nº 283/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390114	F. CC. Físicas		G/1510300/2000	Gratificaciones pas lab ev	50,00
0390114	F. CC. Físicas		G/2170000/2000	Equipos audiovisuales	1.700,00
0390114	F. CC. Físicas		G/2200900/2000	Otro material no inventar	5.000,00
0390114	F. CC. Físicas		G/2220100/2000	Serv. Postales/telegráficos	2.249,72
TOTAL					8.999,72

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390114	F. CC. Físicas		G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	8.999,72
			TOTAL	8.999,72

Exp. nº 286/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390120	F. Geológicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	1.450,79
0390120	F. Geológicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	3.144,46
049130G	EMUI		G/2200000/3000 Fungibles Oficina	723,58
0392498	E.R. Laborales		G/1210200/2000 Cargos Académicos	1.630,85
0393614	Clin. Odontología		G/1310000/2000 Retrib. Basic. PAS	6.289,00
			TOTAL	13.238,68

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria	Importe
0390120	F. Geológicas		G/6300100/2000 Equipo Reposición	1.450,79
0390120	F. Geológicas		G/6200100/2000 Equipamiento Nuevo	3.144,46
049130G	EMUI		G/6200100/3000 Equipamiento Nuevo	723,58
0392498	E.R. Laborales		G/6200100/2000 Equipamiento Nuevo	1.630,85
0393614	Clin. Odontología		G/6200100/2000 Equipamiento Nuevo	6.289,00
			TOTAL	13.238,68

Exp. nº 287/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1124	U. G. Actividades Dep		G/2279900/7000 Otros trabajos	49.955,64
			TOTAL	49.955,64

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1124	U. G. Actividades Dep		G/6200100/7000 Equipamiento nuevo	49.955,64
			TOTAL	49.955,64

Exp. nº 289/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390146	F. de Veterinaria		G/2030000/2000 Maquinaria e instalaciones	1.000,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2060000/2000 Equip. Procesos informac.	500,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2140000/2000 Material de transporte	10.281,38
0390146	F. de Veterinaria		G/2150000/2000 Mobiliario y enseres	500,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2160000/2000 Equip. Procesos informac.	1.717,52
0390146	F. de Veterinaria		G/2190000/2000 Otro inmovilizado material	15.828,24
0390146	F. de Veterinaria		G/2200000/2000 Fungibles de oficina	14.205,28
0390146	F. de Veterinaria		G/2210600/2000 Productos farmacéuticos	374,04
0390146	F. de Veterinaria		G/2219900/2000 Otros suministros	16.289,04
0390146	F. de Veterinaria		G/2230100/2000 Otros transportes	206,21
0390146	F. de Veterinaria		G/2240100/2000 Vehículos	2.000,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2240300/2000 Responsabilidad civil	3.203,91
0390146	F. de Veterinaria		G/2250000/2000 Tributos y aranceles	1.247,51
0390146	F. de Veterinaria		G/2260200/2000 Publicidad/propaganda	500,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2260500/2000 Cuotas inscripciones	1.607,78

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390146	F. de Veterinaria		G/2260700/2000	Actos académicos	618,13
0390146	F. de Veterinaria		G/2261500/2000	Gastos electorales	500,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2270800/2000	Trabajos de imprenta	1.000,00
0390146	F. de Veterinaria		G/2310000/2000	Comisiones de servicio	2.000,00
TOTAL					73.579,04

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria		Importe
0390146	F. de Veterinaria	RMS.17.CG.11131.01	G/6300000/2000	Obras RMS	28.322,31
0390146	F. de Veterinaria		G/6200100/2000	Equipamiento nuevo	6.077,95
0390146	F. de Veterinaria		G/6300100/2000	Equipamiento reposición	39.178,78
TOTAL					73.579,04

Exp. nº 290/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390155	F. CC. Económicas		G/2200200/2000	Libros y otras publicaciones	35.000,00
TOTAL					35.000,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390155	F. CC. Económicas		G/6300100/2000	Equipamiento reposición	35.000,00
TOTAL					35.000,00

Exp. nº 291/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2120000/2000	Edificios y otras const.	50.000,00
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2130000/2000	Maquinaria e instalaciones	8.000,00
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2200000/2000	Fungibles de oficina	24.000,00
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2200200/2000	Libros y otras publicaciones	21.000,00
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2200300/2000	Fungibles informáticos	39.000,00
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2200900/2000	Otro material no invent.	7.000,00
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/2210600/2000	Productos Farmacéuticos	21.000,00
TOTAL					170.000,00

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0390126	F. Medicina	172PH12601	G/6300100/2000	Equipamiento reposición	170.000,00
TOTAL					170.000,00

Exp. nº 293/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria		Importe
0247	Ed. Pluridisciplinar		G/2200000/6000	Fungibles oficina	712,00
TOTAL					712,00

INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0247	Ed. Pluridisciplinar		G/6200100/6000 Equipamiento nuevo	712,00
			TOTAL	712,00
Exp. nº 294/17 MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1354	Del. R. Comunicación		G/2200100/6000 Prensa	430,76
			TOTAL	430,76
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
1354	Del. R. Comunicación		G/6200100/6000 Equipamiento nuevo	430,76
			TOTAL	430,76
Exp. nº 295/17 MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390245	F. Trabajo Social		G/2200000/2000 Fungibles de oficina	7.102,10
			TOTAL	7.102,10
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390245	F. Trabajo Social		G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	6.287,77
0390245	F. Trabajo Social		G/6300100/2000 Equipamiento reposición	814,33
			TOTAL	7.102,10
Exp. nº 296/17 MINORACIÓN DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390109	F. de Educación		G/2160000/2000 Equip. Proce. Informac.	4.000,00
0390109	F. de Educación		G/2170000/2000 Equip. Audiovisuales	2.500,00
0390109	F. de Educación		G/2200300/2000 Fungibles informáticos	7.000,00
0390109	F. de Educación		G/2240900/2000 Otros riesgos	2.000,00
0390109	F. de Educación		G/2260700/2000 Actos académicos	2.000,00
0390109	F. de Educación		G/2261200/2000 Actividades socioculturales	1.500,00
0390109	F. de Educación		G/2260600/2000 Reuniones y conferencias	2.000,00
0390109	F. de Educación		G/2261600/2000 Gastos de sepelios	2.000,00
0390109	F. de Educación		G/2270800/2000 Trabajos de imprenta	2.000,00
			TOTAL	25.000,00
INCREMENTO DE CRÉDITO				
	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390109	F. de Educación		G/6200100/2000 Equipamiento nuevo	25.000,00
			TOTAL	25.000,00

Exp. nº 297/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390120	F. Geológicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	2.085,83
0390120	F. Geológicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	10.315,25
			TOTAL	12.401,08

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390120	F. Geológicas		G/6300100/2000 Equip. Reposición	2.085,83
0390120	F. Geológicas		G/6300100/2000 Equip. Reposición	10.315,25
			TOTAL	12.401,08

Exp. nº 298/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0392498	E.R. Laborales		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	2.240,92
			TOTAL	2.240,92

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0392498	E.R. Laborales		G/6200100/2000 Equipamiento Nuevo	2.240,92
			TOTAL	2.240,92

Exp. nº 299/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390109	F. Educación		G/2310000/2000 Comisiones Servicio	9.553,07
			TOTAL	9.553,07

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Elemento PEP	Partida Presupuestaria	Importe
0390109	F. Educación	RMS.17.CG.11311.06	G/6300000/2000 Obras RMS	9.553,07
			TOTAL	9.553,07

Exp. nº 301/17

MINORACIÓN DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390120	F. Geológicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	319,75
0390120	F. Geológicas		G/2200000/2000 Fungibles Oficina	7.116,01
			TOTAL	7.435,76

INCREMENTO DE CRÉDITO

	Orgánica	Fondo	Partida Presupuestaria	Importe
0390120	F. Geológicas		G/6200100/2000 Equipamiento Nuevo	319,75
0390120	F. Geológicas		G/6200100/2000 Equipamiento Nuevo	7.116,01
			TOTAL	7.435,76

Precios Públicos de Formación Continua.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 7 de noviembre de 2017, ha acordado por unanimidad aprobar los precios públicos de los Cursos de Formación Continua que a continuación se indican:

Precio en euros

NUEVA EDICIÓN

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Certificado Cooperación y Acción Internacional de los Gobiernos Locales 170,00 €

SIN MODIFICACIÓN

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Certificado Abordaje Quirúrgico del Pie Diabético 90,00 €

Ratificación del Acuerdo de distribución definitiva de las Becas-Colaboración del curso 2016-2017, adoptado por la Comisión Económica de 11 de octubre de 2017.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del 7 de noviembre de 2017, ha acordado por unanimidad ratificar el acuerdo de la Comisión económica celebrada el día 11 de octubre de 2017 en el que se aprobaba el listado de distribución definitiva de Becas-Colaboración para el curso 2017-2018.

Programa de ayudas a participantes en el Programa de Acogida Universitaria a Personas Refugiadas, admitidos en el curso académico 2016-2017.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del 7 de noviembre de 2017, en virtud del art. 160.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, ha acordado por unanimidad aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de esta Universidad, el Programa de ayudas para participantes en el Programa de Acogida Universitaria a Personas Refugiadas, admitidos en el curso académico 2016-2017.

Propuesta y, en su caso, aprobación de la memoria del Plan de Estudios del Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en sesión plenaria de 02 de febrero de 2017 y en uso de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica de Universidades y la Ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, INFORMA FAVORABLEMENTE la aprobación de la memoria del Plan de estudios del Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática, en acuerdo adoptado por unanimidad.

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

Primero.- La Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, en su artículo 8.2 establece que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, serán acordados por la Comunidad Autónoma, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno; en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.

Segundo.- La propuesta sometida a informe cuenta con la aprobación previa del Consejo de Gobierno de esta Universidad, de fecha 31 de octubre de 2017.

Tercero.- Considerando la documentación aportada, el marco legal al que se sujetan los Consejos Sociales (Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales), y la adecuación del procedimiento de elaboración de la propuesta, el

Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 7 de noviembre de 2017, ha acordado informar favorablemente la aprobación de la memoria del Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática, por lo que se hace constar para que surta todos los efectos que procedan.

Madrid, 8 de noviembre de 2017.- SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Laura de Esteban Martín.

I.2.1. Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional

Corrección de errores en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017, por el que se aprueba la supresión de departamentos y de una sección departamental, y la creación de nuevos departamentos.

Detectado error material en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017, por el que se aprueba la supresión de departamentos y de una sección departamental, y la creación de nuevos departamentos, en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 18 de julio y 5 de octubre de 2017 (BOUC n.º 19, de 7 de noviembre), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Departamento de Ciencia y Política de la Administración – Facultad de Ciencias Políticas y Sociología”

Debe decir:

“Departamento de Ciencia Política y de la Administración – Facultad de Ciencias Políticas y Sociología”

I.2.2. Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento

Corrección de error material en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2017, relativo a la renovación de la Comisión de Transferencia.

Detectado error material en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2017, publicado en BOUC n.º 18, de 3 de noviembre de 2017, relativo a la renovación de la Comisión de Transferencia, elaborado a resultas de la documentación aportada, se procede a su corrección:

Donde dice:

**“Área de Ciencias de la Salud
D. Clemente López Bote (en sustitución de D.ª María de los Ángeles Heras Castelló)”**

Debe decir:

**“Área de Ciencias de la Salud
D. Clemente López Bote (en sustitución de D.ª Ángeles María Heras Caballero)”**

I.3. VICERRECTORES

I.3.1. Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional

Corrección de errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de ceses de cargos académicos de departamentos y secciones departamentales debido a la supresión de departamentos y de una sección departamental.

Detectado error material en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de ceses de cargos académicos de departamentos y secciones departamentales debido a la supresión de departamentos y de una sección departamental, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017 (BOUC n.º 19, de 7 de noviembre), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Departamento de Historia del Arte II (Moderno) (19). Facultad de Geografía e Historia.

Directora: D.ª Beatriz Blasco Esquivias

Secretaria: D.ª Magdalena M. de Lapuerta Montoya”.

Debe decir:

“Departamento de Historia del Arte II (Moderno) (19). Facultad de Geografía e Historia.

Directora: D.ª. Beatriz Blasco Esquivias

Secretario: D. Matteo Mancini”.

Donde dice:

“Departamento de Antropología Social (155). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Director: D. Fernando Villaamil Pérez”.

Debe decir:

“Departamento de Antropología Social (155). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Director: D. Fernando Villaamil Pérez

Secretaria: D.ª Adela María Franze Mudano”.

Corrección de errores materiales en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de nombramientos de cargos académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos.

Detectados errores materiales en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de nombramientos de cargos académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017 (BOUC n.º 19, de 7 de noviembre), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Departamento de Ciencia y Política de la Administración – Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Subdirector: D. Jaime Ferri Durá”

Debe decir:

“Departamento de Ciencia Política y de la Administración – Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Subdirector: D. Jaime Ferri Durá”

Donde dice:

“Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura - Facultad de Filología
Directora: D.ª María Eugenia Lavid López”

Debe decir:

“Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura - Facultad de Filología
Directora: D.ª María Julia Lavid López”

Donde dice:

“Departamento de Biología Celular- Facultad de Ciencias Biológicas
Directora: D.ª Yasmina Juarranz Moratilla”

Debe decir:

“Departamento de Biología Celular- Facultad de Ciencias Biológicas
Subdirectora: D.ª Yasmina Juarranz Moratilla”

Donde dice:

“Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal - Facultad de Farmacia
Directora: D.ª María Crespo de las Casas”

Debe decir:

“Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal - Facultad de Farmacia
Directora: D.ª Ana María Crespo de las Casas”

Donde dice:

“Departamento de Anatomía y Embriología Humanas y Veterinarias - Facultad de Medicina
Subdirector: D. Luis Arráez Aybar”

Debe decir:

“Departamento de Anatomía y Embriología Humanas y Veterinarias - Facultad de Medicina
Subdirector: D. Luis Alfonso Arráez Aybar”

Rectificación de errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de nombramientos de cargos académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos.

Detectados errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de nombramientos de cargos académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de noviembre (BOUC n.º 19, de 7 de noviembre), se procede a su corrección en los siguientes términos:

ERROR EN EL CÁLCULO DE ANTIGÜEDAD:

Donde dice:

“Departamento de Administración Financiera y Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Director: D. Carlos García-Gutiérrez Fernández”

Debe decir:

**“Departamento de Administración Financiera y Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Director: D. Juan Antonio Maroto Acín”**

ASIGNACIÓN ERRÓNEA DEL DEPARTAMENTO DE ORIGEN:

Donde dice:

**“Departamento de Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía Moral – Facultad de Filosofía
Director: D. José Miguel Marinas Herreras”**

Debe decir:

**“Departamento de Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía Moral – Facultad de Filosofía
Director: D. José Luis Villacañas Berlanga”**

Donde dice:

**“Departamento Lógica y Filosofía Teórica – Facultad de Filosofía
Director: D. Luis Fernández Moreno”**

Debe decir:

**“Departamento Lógica y Filosofía Teórica – Facultad de Filosofía
Director: D. Ramón Rodríguez García”**

RECTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Donde dice:

**“Departamento de Periodismo y Comunicación Global - Facultad de Ciencias de la Información
Director: D. Alejandro Pizarroso Quintero”**

Debe decir:

**“Departamento de Periodismo y Comunicación Global - Facultad de Ciencias de la Información
Subdirectora: D.ª Violeta Izquierdo Expósito”.**

Resolución de 15 de noviembre de 2017, de ceses y nombramientos de cargos académicos de departamentos.

Rectificación de documentación

**Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Estudios Internacionales) - Facultad de CC. Políticas y Sociología
Director: D. Francisco Aldecoa Luzárraga
Secretario: D. Carlos María González de Heredia de Oñate
Ceses con efectos de 15 de noviembre de 2017**

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Estudios Internacionales) - Facultad de CC. Políticas y Sociología

Subdirectora: D.ª María Paloma González Gómez

Secretaria: D.ª María Fuencisla Marín Castán

Nombramientos, con carácter transitorio, con efectos de 16 de noviembre de 2017

Madrid, 15 de noviembre de 2017.- EL RECTOR, P.D., EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (Decreto Rectoral 16/2015, 15 de junio; BOCM de 31 de julio de 2015), Juan Antonio Tejada Cazorla.

Corrección de errores en la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de elecciones de representantes del Resto de Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración en el Consejo de los departamentos.

Detectado error material en la Resolución de la convocatoria de Elecciones de representantes del Resto de Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios en el Consejo de los departamentos (BOUC n.º 19, de 7 de noviembre), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Departamento de Ciencia y Política de la Administración - Facultad de CC. Políticas y Sociología”

Debe decir:

“Departamento de Ciencia Política y de la Administración - Facultad de CC. Políticas y Sociología”.

Elecciones a la Dirección del Departamento de Derecho Constitucional.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.1 a) del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado en la sesión del Claustro de 16 de noviembre de 2005, se procede a la publicación del proceso electoral correspondiente a la convocatoria de 8 de noviembre de 2017 de elecciones a la Dirección del Departamento de Derecho Constitucional.

La actuación correspondiente al proceso electoral mencionado es competencia de la Junta Electoral del Departamento de Derecho Constitucional y se desarrollará conforme a lo previsto en el Título Tercero del Reglamento Electoral.

Resolución de 15 de noviembre de 2017, por el que se nombran secretarios académicos, con carácter transitorio, de los nuevos departamentos aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2017.

Con efectos de 10 de noviembre de 2017:

Departamento de Escultura y Formación Artística - Facultad de Bellas Artes

Secretario: D. Pablo de Arriba del Amo

Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución - Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaria: D.ª María José Pérez Alonso

Departamento de Fisiología, Genética y Microbiología - Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaria: D.ª Rosario Linacero de la Fuente

Departamento de Administración Financiera y Contabilidad - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Secretaria: D.ª María Teresa Méndez Picazo

Departamento de Economía Financiera y Métodos de Decisión - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Secretaria: D.ª María Elena Martínez Rodríguez

Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Secretaria: D.ª María Jesús Moreta Santos

Departamento de Organización de Empresas y Márketing - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Secretaria: D.ª Miriam Delgado Verde

Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Secretario: D. Víctor J. Martín Cerdeño

Departamento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica - Facultad de Ciencias Físicas
Secretario: D. Pablo Zurita Gotor

Departamento de Física Teórica - Facultad de Ciencias Físicas
Secretario: D. Rafael Hernández Redondo

Departamento de Estructura de la Materia, Física Térmica y Electrónica - Facultad de Ciencias Físicas
Secretario: D. Álvaro del Prado Millán

Departamento de Periodismo y Comunicación Global - Facultad de Ciencias de la Información
Secretario: D. Manuel Fernández Sande

Departamento de Periodismo y Nuevos Medios - Facultad de Ciencias de la Información
Secretario: D. Héctor Fouce Rodríguez

Departamento de Derecho Romano e Historia del Derecho - Facultad de Derecho
Secretario: D. Francisco Javier Paricio Serrano

Departamento de Derecho Internacional, Derecho Eclesiástico y Filosofía del Derecho - Facultad de Derecho
Secretaria: D.ª Ana Gema López Martín

Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario - Facultad de Derecho
Secretaria: D.ª María Luz Calero García

Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal - Facultad de DerechoSecretaria: D.^a Alicia Bernardo San José**Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación - Facultad de Educación (CFP)**Secretaria: D.^a Sara Ramos Zamora**Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación - Psicología Evolutiva y de la Educación - Facultad de Educación (CFP)**Secretaria: D.^a Isabel Inmaculada Asensio Muñoz**Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física - Facultad de Educación (CFP)**Secretaria: D.^a María Dolores Pérez Murillo**Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Matemáticas - Facultad de Educación (CFP)**Secretaria: D.^a María del Rosario Sanz Pastor**Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria - Facultad de Farmacia**Secretaria: D.^a Rosa María Ortega Anta**Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas - Facultad de Farmacia**Secretaria: D.^a María Pilar López-Alvarado Gutiérrez,**Departamento de Microbiología y Parasitología - Facultad de Farmacia**

Secretario: D. Francisco Bolás Fernández

Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal - Facultad de FarmaciaSecretaria: D.^a Sagrario Martín-Aragón Álvarez**Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos - Facultad de Farmacia**

Secretario: D. Santiago Torrado Durán

Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura - Facultad de FilologíaSecretaria: D.^a María Goicoechea de Jorge**Departamento de Filología Clásica - FIC - Facultad de Filología**Secretaria: D.^a Patricia Cañizares Ferriz**Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada - Facultad de Filología**

Secretario: D. Luis García Fernández

Departamento de Literatura Española, Literatura Hispanoamericana y Bibliografía Literaria Facultad de FilologíaSecretaria: D.^a María del Mar Mañas Martínez**Departamento de Estudios Franceses, Italianos, Portugueses, Gallegos, Catalanes. Filología Románica. Traducción e Interpretación - Facultad de Filología**Secretaria: D.^a Mirella Ana Marotta Peramos**Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava - Facultad de Filología**Secretaria: D.^a Isabel García Adánez

Departamento de Lingüística General, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental -
Facultad de Filología
Secretaria: D.ª Guadalupe Seijas de los Ríos-Zarzosa

Departamento de Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía Moral - Facultad de Filosofía
Secretario: D. Leonardo Rodríguez Dupla

Departamento de Lógica y Filosofía Teórica - Facultad de Filosofía
Secretaria: D.ª Susana Gómez López

Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea - Facultad de Geografía e Historia
Secretaria: D.ª Ana Isabel López-Salazar Codes

Departamento de Geografía - Facultad de Geografía e Historia
Secretaria: D.ª Beatriz Cristina Jiménez Blasco

Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología - Facultad de Geografía e Historia
Secretario: D. Gonzalo Bravo Castañeda

Departamento de Historia y Antropología de América, Ciencias y Técnicas Historiográficas e Historia Medieval - Facultad de Geografía e Historia
Secretaria: D.ª Carmen Ruigómez Gómez

Departamento de Petrología, Mineralogía, Cristalografía y Geoquímica - Facultad de Ciencias Geológicas
Secretario: D. Rubén Piña García

Departamento de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología - Facultad de Ciencias Geológicas
Secretario: D. Juan Miguel Insúa Arévalo

Departamento de Álgebra, Geometría y Topología - Facultad de Ciencias Matemáticas
Secretario: D. Otto Rutwig Campoamor Stursberg

Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia - Facultad de Medicina
Secretaria: D.ª María Ángeles Atín Arratibel

Departamento de Anatomía y Embriología Humanas y Veterinarias - Facultad de Medicina
Secretaria: D.ª Concepción Rojo Salvador

Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica - Facultad de Medicina
Secretaria: D.ª Elena Labajo González

Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología - Facultad de Medicina
Secretario: D. José Ramón Regueiro González-Barros

Departamento de Salud Pública y Materno Infantil - Facultad de Medicina
Secretario: D. Luis Montiel Llorente

Departamento de Fisiología - Facultad de Medicina
Secretario: D. José Antonio García-Baró López

Departamento de Biología Celular - Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaria: D.^a Nerea Moreno García

Departamento de Farmacología y Toxicología - Facultad de Medicina
Secretario: D. Juan Carlos Leza Cerro

Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis Bucofacial - Facultad de Odontología
Secretario: D. Vicente Vera González

Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas - Facultad de Odontología
Secretaria: D.^a Elena Figuera Ruiz

Departamento de Ciencia Política y de la Administración - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Secretaria: D.^a Reyes Herrero López

Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Secretario: D. Francisco José Martínez Mesa

Departamento de Antropología Social y Psicología Social - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Secretario: D. Juan Carlos Revilla Castro

Departamento de Sociología Aplicada - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Secretario: D. Arturo Lahera Sánchez

Departamento de Sociología: Metodología y Teoría - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Secretaria: D.^a María Pilar Parra Contreras

Departamento de Psicología Experimental, Procesos Psicológicos y Logopedia - Facultad de Psicología
Secretario: D. Francisco de Vicente Pérez

Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento - Facultad de Psicología
Secretaria: D.^a María Raquel Gómez de Heras

Departamento de Ingeniería Química y de Materiales - Facultad de Ciencias Químicas
Secretario: D. Jesús Ángel Muñoz Sánchez

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular - Facultad de Ciencias Químicas
Secretaria: D.^a María Belén Yélamos López

Con efectos de 13 de noviembre de 2017:

Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Secretario: D. José María Ortiz-Villajos López

Departamento de Historia del Arte - Facultad de Geografía e Historia
Secretaria: D.ª Sofía Diéguez Patao

Departamento de Análisis y Matemática Aplicada - Facultad de Ciencias Matemáticas
Secretaria: D.ª Rosa María Pardo San Gil

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Estudios Internacionales) – Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Secretario: D. Carlos María González de Heredia de Oñate

Departamento de Psicología del Trabajo, Psicología Social y Psicología Diferencial -
Facultad de Psicología
Secretaria: D.ª Yolanda García Rodríguez

Madrid, 15 de noviembre de 2017.- EL RECTOR, P.D., EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (Decreto Rectoral 16/2015, 15 de junio; BOCM de 31 de julio de 2015), Juan Antonio Tejada Cazorla.

VI. EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN.

Siempre que resulte aplicable y sin perjuicio del régimen específico que corresponda:

Las resoluciones del Rector y los acuerdos del Consejo Social, del Consejo de Gobierno, del Claustro Universitario, de la Junta Electoral Central y de las Juntas Electorales de Centro, en los términos que se establecen en la normativa electoral, agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los restantes actos administrativos contenidos en esta publicación no agotan la vía administrativa y contra los mismos podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, que podrá dirigirse, bien al órgano que dictó el acto, bien al propio Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En los casos en que se produzca notificación personal de los actos administrativos contenidos en esta publicación, los plazos a que se ha hecho referencia se computarán para los notificados desde el día siguiente a la recepción de la citada notificación personal.

Los recursos a que se hace referencia anteriormente lo serán sin perjuicio de lo que establezcan otras normas especiales de la Universidad sobre revisión de actos administrativos, y de que el interesado pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

SECRETARÍA GENERAL
Servicio de Coordinación y Protocolo
Universidad Complutense de Madrid
Rectorado
Avda. de Séneca, 2 – 5ª planta
28040 Madrid

Tfno. 91 394 33 38 – Fax 91 394 35 11
Correo-e: bouc@ucm.es